



## Ayuntamiento de Esparragosa de Lares

### BANDO

**Don Benito García Redondo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz),**

### **HACE SABER:**

De conformidad con el Real Decreto 1117/2024, de 30 de octubre, por el que se declara luto oficial con motivo de las inundaciones acaecidas los días 29 y 30 de octubre de 2024.

Se declara luto oficial desde las 00 horas del día 31 de octubre hasta las 24 horas del día 2 de noviembre, durante los cuales la Bandera Nacional ondeará a media asta en todos los edificios públicos

Lo que se hace público para general conocimiento.

- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE -

